

## **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS** (Propuesta de Guatemala)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Reconocen que el problema mundial de las drogas sigue constituyendo un serio desafío a la seguridad ciudadana, la salud pública y el bienestar de las personas y de la sociedad, en particular de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Destacan la celebración del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas de 2016 y reafirman la importancia de la cooperación iberoamericana e internacional, para conjuntamente y de conformidad con las tres convenciones de Naciones Unidas y otros mecanismos pertinentes en esta materia, y respetando plenamente la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos, hacer frente al problema mundial de las drogas, promoviendo y fortaleciendo políticas y estrategias integrales dirigidas a reducir la demanda y la oferta y, cuando corresponda, la modernización y profesionalización de las instituciones de gobierno.

Ratifican la importancia de preservar el bienestar, la calidad de vida y el respeto a los derechos humanos y la inclusión social, como un elemento central de las políticas y acciones para hacer frente al problema mundial de las drogas, destacando la importancia de impulsar medidas con un enfoque integral, fortalecido, equilibrado y multidisciplinario para la reducción de la demanda y la oferta, así como para la prevención de los daños sociales derivados, incluyendo medidas de rehabilitación y reinserción social.

Reconocen la necesidad de tomar en cuenta una perspectiva especializada de género y de grupos vulnerables, en el establecimiento de políticas para enfrentar el problema mundial de las drogas desde un enfoque integral y equilibrado de seguridad ciudadana, salud pública, derechos humanos y de prevención de la violencia y el delito de conformidad con la realidad de cada Estado, con el fin de alcanzar la reconstrucción del tejido social y el bienestar de las personas en su entorno.

Destacan la importancia fundamental de la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones al problema mundial de las drogas, especialmente las acciones que se puedan impulsar desde la familia y la comunidad.

Alientan a continuar impulsando medidas para eliminar los factores causantes de la pobreza, la exclusión social y el deterioro ambiental, para entre otros, prevenir la inserción de poblaciones vulnerables en actividades vinculadas a la producción y el tráfico ilícito de drogas, a través de políticas de desarrollo alternativo integral.

Destacan la importancia de continuar invirtiendo en la atención de las necesidades específicas de los grupos en situación de riesgo, en especial de la niñez, adolescencia y, juventud, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, haciendo énfasis en la educación y capacitación para el desarrollo de habilidades y oportunidades que les permitan un estilo de vida saludable.